

Expediente: COTAIP/007/2016
Folio INFOMEX: 00015116

Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/031-00015116

CUENTA: Mediante el Sistema Electrónico de uso remoto INFOMEX- TABASCO, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día tres de enero del año dos mil dieciséis, se tuvo al interesado **Gustavo Perez Rojas**, por haciendo valer su derecho a solicitar información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado; por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia, rige en la entidad y este municipio, procédase a emitir el correspondiente acuerdo.----- **Conste.**

ACUERDO

CONCEJO MUNICIPAL DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.-----

Vistos: la cuenta que antecede, **se acuerda:** -----

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo al interesado **Gustavo Perez Rojas**, por presentando, solicitud de información, bajo los siguientes términos: **"Copia en versión electrónica del listado nominal de asesores con el que cuenta ese Ayuntamiento, desglosado por grado de estudios"...(Sic)** -----

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este Concejo Municipal de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por el interesado **Gustavo Perez Rojas**; en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en atención a la respuesta otorgada, por el titular de la **Dirección de Administración** de este Concejo Municipal, mediante su oficio **DA/0177/2016**, del cual se adjunta copia simple, para que forme parte integrante del presente acuerdo. Documento Público, en el cual se advierte que esa Dirección es la que acorde a sus facultades y atribuciones previstas en el artículo 184 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por el interesado **Gustavo Perez Rojas**, consistente en **"Copia en versión electrónica del listado nominal de asesores con el que cuenta ese Ayuntamiento, desglosado por grado de estudios"...(Sic)**. Respuesta, que se remite en términos del oficio señalado con antelación y anexo constante de una (01) foja útil, documento en versión pública, al cual se refiere la fracción XXXIV del artículo 3 y 6 de la Ley competente, mismo que queda a

disposición del solicitante mediante el Sistema Electrónico INFOMEX. De igual forma hágasele saber al interesado **Gustavo Perez Rojas**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle José María Morelos y Pavón número 151, esquina Progreso, Colonia Atasta de Serra de esta Ciudad, Código Postal 86100, en horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

TERCERO. Hágase saber al solicitante **Gustavo Perez Rojas**, que de conformidad con los artículos 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

CUARTO. En término de lo dispuesto en los artículos 50, 132, 133, 134 y 138 de la Ley de la Materia, notifíquese al peticionario, vía electrónica por medio del Sistema INFOMEX-TABASCO, insertando íntegramente el presente acuerdo, además tórnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAI) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

QUINTO. Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo acordó, manda y firma, la Dra. en Dcho. Enma Estela Hernández Domínguez, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Concejo Municipal de Centro, por y ante la Lic. Karina del Carmen Quijano Espinosa, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.-----Cúmplase.

Expediente: COTAIP/007/2016 Folio INFOMEX: 00015116
Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/031-00015116



COORDINACIÓN
Y ACCESO
PÚBLICO
INFORMACIÓN
DEL CENTRO



CONCEJO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB., MÉX.



Dirección de
Administración

No. DE OFICIO: DA/0177/2016

ASUNTO: Designación de Enlace

Villahermosa, Tabasco a 18 de Enero de 2016

**DRA. EN DCHO. ENMA ESTELA HERNANDEZ DOMINGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E**

En atención a su similar No. COTAIP/005/2016, relativo al expediente No. COTAIP/007/2016 para efecto de dar cumplimiento a la solicitud de información bajo el número de **Folio Infomex-Tabasco: 00015116** quien hizo valer quien dijo llamarse **Gustavo Perez Rojas**; la cual consiste en:

"Copia en versión electrónica del listado nominal de asesores con el que cuenta ese Ayuntamiento, desglosado por grado de estudios"... (Sic).

Al respecto me permito enviar a usted en archivo electrónico constante de 01 foja la información solicitada con número de **folio Infomex-Tabasco: 00015116** referenciada como **EXPEDIENTE COTAIP/007/2016**.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

**L.R.C. BERTHA LILIA MERODIO GASPAR
DIRECTORA**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

13:06 G
19 ENE. 2016
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Francisco Peralta Burelo.- Primer Concejal del Municipio de Centro.-Presente
ARCHIVO / MINUTARIO

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CATEGORIA	GRADO DE ESTUDIO
ALVAREZ QUEVEDO EMILIO FRANCISCO	ASESOR	MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PUBLICAS
JIMENEZ CONTRERAS ANA CAROLINA	ASESOR	MAESTRIA EN ADMINISTRACION
SUAREZ LOPEZ MIGUEL ANGEL	ASESOR	ING. AGRONOMO
SANCHEZ TENORIO ADRIAN RAMSES	ASESOR	ARQUITECTO
GOMEZ MONTERO VICENTE	ASESOR	PREPARATORIA
VENEGAS JACOME DOLORES GEMA	ASESOR	LIC. EN ADMINISTRACION
RODRIGUEZ MAGAÑA CARMITA	ASESOR	CARRERA TECNICA
ROVIROSA CACHON CESAR EDUARDO	ASESOR	ING. CIVIL
CORREA LOPEZ JUAN	ASESOR	LIC. EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
LOPEZ CHAN JORGE	ASESOR	MAESTRIA EN DERECHO FISCAL
GOMEZ GONZALEZ MARIO ANTONIO	ASESOR	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

